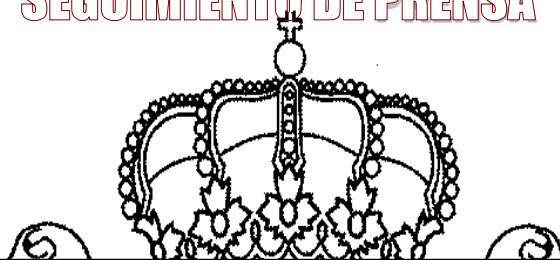




**Consejo General de la Abogacía  
Española**  
*Gabinete de Prensa*

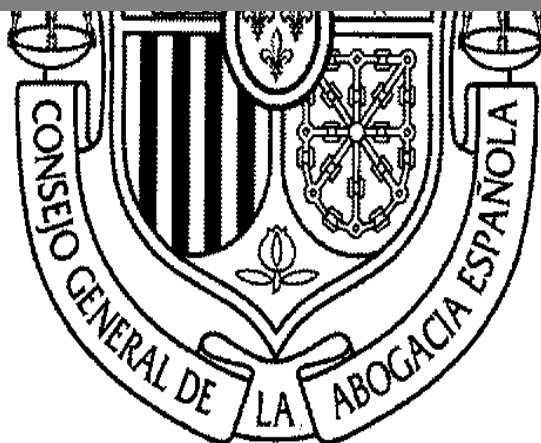
---

**SEGUIMIENTO DE PRENSA**



**Resumen de:**

**5 de Agosto de 2011  
Resumen Colegial**



## RESUMEN COLEGIAL

La Abogacía de oficio de Madrid retoma el cese

CINCO DÍAS

Cabré se compromete a poner “el día” los pagos a los abogados del turno de oficio  
EL MUNDO



## La abogacía de oficio de Madrid retoma el cese

CINCO DIAS *Madrid*

El Colegio de Abogados de Madrid que interrumpió temporalmente el cese de actividad del turno de oficio tras el nombramiento del nuevo Gobierno de la Comunidad de Madrid, ha decidido volver a los servicios mínimos. "Al no haberse recibido respuesta alguna a las propuestas que tienen sobre la mesa las nuevas personas responsables de la Comunidad de Madrid, y manteniéndose invariadas las graves circunstancias que lo motivaron, continúa en vigor el mencionado cese de designaciones", aseguran en el Colegio de Abogados de Madrid.

"Los abogados del turno de oficio madrileño denunciaremos la desatención sistemática de un servicio público esencial para el sistema constitucional de la justicia por parte de los poderes públicos, que incluye la absoluta imprevisión presupuestaria de la Comunidad de Madrid", citan en el texto.

El turno de oficio se queja de que Madrid "ha agotado el total presupuestado de 2011 antes de liquidar las cantidades adeudadas en 2010, quedándose sin habilitación para el año en curso y poniendo en riesgo de quiebra un derecho fundamental de los ciudadanos más necesitados (100.000 al año son beneficiarios de sus prestaciones)". Los abogados aseguran que se han contenido los gastos de justicia gratuita, situándose en niveles similares a los del año 2006.



Jueves 04/08/2011. Actualizado 17:31h.

---

**JUSTICIA** | En septiembre

## **Cabré se compromete a poner 'al día' los pagos a los abogados del turno de oficio**

*Europa Press* | Valencia

Actualizado **jueves 04/08/2011 17:31 horas**

---

El conseller de Justicia y Bienestar Social, Jorge Cabré, se ha comprometido a poner "al día" los pagos a los abogados del turno de oficio de la Comunidad Valenciana en septiembre. **"Si no cobran este mes, nada más llegar septiembre vamos a estar al día"**, ha asegurado.

Cabré se ha expresado en estos términos tras su visita a la casa de acogida Dorothy Day de Valencia para mujeres inmigrantes, tras preguntas de los periodistas sobre los **pagos atrasados a los letrados del turno de oficio** de los colegios de abogados de la Comunidad Valenciana.

El conseller ha explicado que la pasada semana se reunió con los decanos de los colegios de abogados de la Comunidad y ha destacado que **"son conscientes de las dificultades, que a nadie se le ocultan"**.

En este sentido, ha puntualizado: "estamos hablando de una nómina o factura que tiene un peso muy importante dentro del presupuesto de la Comunidad Valenciana". Al respecto, ha indicado que **este año se destinarán más de 20 millones al turno de oficio**, lo que obliga a las administraciones a hacer "un esfuerzo enorme".

Jorge Cabré ha valorado la **"buena colaboración" de los colegios de abogados** y ha subrayado que están "dialogando". Asimismo, ha resaltado que existen unas relaciones "muy buenas" con ellos y ha destacado: "todos juntos saldremos". "Hay que ser positivos, no queda otro remedio", ha apostillado.

### **'No tenemos nada que esconder'**

Por otra parte, preguntado por el anuncio de la Plataforma en Defensa de la Ley 39/2006 por la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia de solicitar una reunión con él, el conseller ha dicho estar **dispuesto "a recibir a todo el mundo"**.

"Hay que hablar con todo el mundo, dar explicaciones, no tenemos nada que ocultar", ha subrayado Cabré, quien ha indicado que "las dificultades son las que son y la gente merece explicaciones". A su juicio, **"hay que dar muchas explicaciones a la gente"**.

En esta línea, ha señalado que "la gente que tiene derecho a una prestación de dependencia y llega el día en que se la tiene que pagar y se retrasa, tiene derecho a pedir explicaciones a la administración y nosotros estamos obligados a atenderlas".

Del mismo modo, el titular de Justicia y Bienestar Social ha apuntado que "la gente tiene que tener la tranquilidad" de saber que "todo el esfuerzo que estamos haciendo en la Conselleria y en general ahora en el Gobierno valenciano es para **mantener las necesidades básicas fundamentales de los ciudadanos**".

---

© 2011 Unidad Editorial Información General S.L.U.